



Semana del 31 de Agosto

1. Repasa como resolver sumas y restas de fracciones y números mixtos.
Recuerda que puedes expresar los números mixtos como fracciones impropias, luego igualar denominadores (ya sea, amplificando o simplificando) y finalmente sumas o restas según corresponda.
2. Resuelve los ítems 5 y 6 de las páginas 25 y 26 del cuadernillo. Puedes revisar el video donde se explica cómo resolver estos ítems. <https://youtu.be/GoUTPDn5I7c>
3. Envía la tarea de la semana, que corresponde a los ítems 5 y 6 de las páginas 25 y 26 del cuadernillo.

Recuerda que si tienes dudas o consultas puedes escribir a resparza@emmanuel.cl